Firmado electrónicamente. Documento No. 3d80c887-6a64-44b2-a4b7-b89a2de55625

AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. DV-SAMC-0016-2026	
NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS Calle 15 N.º 14 – 18, Frente al Parque Principal
DIRECCIÓN Y CORREOS ELECTRÓNICOS DONDE SE PODRÁN ATENDER A LOS INTERESADOS Y PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DIFERENTES A LA PROPUESTA:	Municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, en la Calle 15 N.º 14 – 18, Frente al Parque Principal, Segundo Piso, Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales – Gobernación de Vaupés. contratacion@vaupes.gov.co
DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	Municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, en la Calle 15 N.º 14 – 18, Frente al Parque Principal, Segundo Piso, Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales – Gobernación de Vaupés.
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA SEDE CIUDADELA EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DE VAUPÉS,
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección Abreviada de menor cuantía según artículo 2º, numeral 2º, literal b), de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento definido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el contrato. Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá entregar al supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato de Obra los documentos necesarios para el inicio del contrato. En tal sentido, si dentro del plazo anterior no se puede suscribir el contrato por responsabilidad directa del contratista, la entidad podrá dar aplicación a lo dispuesto en el numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El plazo proyectado de los proyectos (MGA) supera la vigencia, y en ese sentido, esta Secretaria de Infraestructura, previamente en reunión técnica, identifica que este proyecto será contratado y ejecutada, con recursos 2026, y con el recibo de la ejecución en la vigencia actual y/o la siguiente. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Pese a lo contenido en el parágrafo primero del término de ejecución, y al plazo establecido en la MGA (2 Meses), Secretaria de Infraestructura Departamental, en razón al principio de anualidad, y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo, "Vaupés para todos" considera viable el ajuste del plazo Hasta el 31 de diciembre de 2026. La obra pública tiene las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 1 Anexo Técnico y el estudio previo, los cuales incluyen la descripción de las obras e información técnica localización, obras a ejecutar, especificaciones particulares, etc. Objeto del presente Proceso de Selección.

<table>
<tr><td>FECHA LÍMITE PARA – PRESENTAR OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:</td><td>Hasta el veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiséis (2026) a las 10:00 horas.

Deberán ser entregadas en el Municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, en la Calle 15 N.º 14 – 18, Frente al Parque Principal, Segundo Piso, Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales – Gobernación de Vaupés.</td></tr>
<tr><td>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:</td><td>TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($351.630.958,00) MONEDA CORRIENTE.</td></tr>
<tr><td>ACUERDO COMERCIAL:</td><td>El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

<table>
<tr><th colspan="2">Acuerdo comercial</th><th>Entidad Estatal Incluida</th><th>Presupuesto del proceso superior al valor del Acuerdo Comercial</th><th><u>Excepción</u> Aplicable al proceso de contratación</th><th>Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Perú</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>México</td><td>NO</td><td>-</td><td>SI</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Canadá</td><td>NO</td><td>NO</td><td>-</td><td>SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">Reino Unido Gran Bretaña e Irlanda</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">Chile</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">Corea</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">Israel</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td colspan="2">México</td><td>NO</td><td>NO</td><td>-</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Honduras</td><td>NO</td><td>-</td><td>SI</td><td>NO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">Comunidad Andina de las Naciones</td><td colspan="4">SI</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES</td><td>Dado que la cuantía del proceso no supera los US 125.000, equivalente a el límite económico de $511.708.497, se configura el presupuesto establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para que proceda la limitación de la convocatoria a MIPYMES.

Por lo anterior, el presente proceso de contratación el presente proceso de selección es susceptible de limitarse a MiPymes.</td></tr>
<tr><td>ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN</td><td>Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Pliego de Condiciones, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional, y de experiencia; y de manera subsiguiente losa factores de ponderación.</td></tr>
<tr><td>CONSULTAS:</td><td>El pliego de condiciones definitivo, el presupuesto oficial del contrato y los estudios y documentos previos, se podrán consultar en www.contratos.gov.co</td></tr>
</table>

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar

Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Publicación estudios y documentos previos	17 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	del 18 de noviembre al 23 de noviembre de 2026	SECOP I; contratacion@vaupes.gov.co o en Mitú, Vaupés, Calle 15 #14 - 18, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No **DV-SAMC-0016-2026**
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	23 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Plazo para manifestación de interés	del 25 de noviembre al 27 de noviembre de 2026	SECOP I; contratacion@vaupes.gov.co o en Mitú, Vaupés, Calle 15 #14 - 18
Realización del sorteo	28 de noviembre 2026 a las 10:00 am	La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados, audiencia presencial
Publicación de la lista de precalificados	28 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	N/A
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	del 24 de noviembre al 28 de noviembre 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	30 de noviembre 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Plazo máximo para la expedición de Adendas	30 de noviembre 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	02 de diciembre 2026 a las 10:00am	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	Del 02 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html

Publicación del informe preliminar de evaluación	03 de diciembre 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 04 de diciembre 2026, Hasta: 07 de diciembre 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	09 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	N/A
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	09 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Firma del contrato	Dentro de los dos días siguientes a la adjudicación	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato	Mitú, Vaupés, Calle 15 #14 – 18
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días siguientes a la radicación de las garantías	https://www.contratos.gov.co/entidades/entLogin.html

Nota 1: Conforme a la Resolución número 2864 del 04 de noviembre de 2026, *Por medio de la cual se modifica temporalmente la jornada laboral ordinaria a los servidores públicos de la Gobernación del Departamento de Vaupés* y se dictan otras disposiciones, donde se habilitaron los sábados 7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2026, por lo que para el cumplimiento del cronograma contendrá dichas fechas, como hábiles.

Nota 2: Todos los documentos concernientes al presente proceso, en especial las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones y al pliego de condiciones definitivos deberán ser enviadas al correo contratacion@vaupes.gov.co o de manera presencial en la Gobernación de Vaupés, Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, Calle 15 No. 14-18, frente al parque principal. Mitú-Vaupés. La entidad no se hace responsable por no dar respuesta o no tener en cuenta información radicada en ventanilla de la entidad y que no llegue a su destino final en los términos establecidos en el cronograma.

Dado en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Firmado electrónicamente
LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ GARCÍA
Gobernador

Actuación	Funcionario	Firma
Elaboro	Daniela Olarte Molano – C.P.S. – D.D.A.J.J.	*Firmado electrónicamente*
Revisión técnica y de costos	Zulma Alejandra Leal – Ing. CPS – D.D.A.J.J.	*Firmado electrónicamente*
Revisó	Sergio Gutiérrez Álvarez - Asesor Jurídico Externo – D.D.A.J.J.	*Firmado electrónicamente*
Aprobó	Sebastián Castaño Quinchía- Director – D.D.A.J.J.	*Firmado electrónicamente*

Documento No.
3d80c887-6a64-44b2-a4b7-b89a2de55625

Creado el:
17/11/2026 04:37 p. m.

Este documento es la representación de un documento original en formato electrónico. Para validar el estado actual del documento ingrese a: consulta.autenticsign.com/o escanee el código QR.

Este documento esta firmado electrónicamente, de conformidad con los estándares internacionales de firma en tanto es un documento autentico, integro y disponible para consulta en línea.

4 Páginas

Nombre(s): Lisseth Daniela
Apellido(s): Olarte Molano
CC. 1122919768
Firmó el: 17/11/2026 04:37 p. m.

Nombre(s): Zulma Alejandra
Apellido(s): Leal Velásquez
CC. 1121867582
Firmó el: 17/11/2026 04:43 p. m.

Nombre(s): Sergio Enrique
Apellido(s): Gutiérrez Álvarez
CC. 86046195
Firmó el: 17/11/2026 04:45 p. m.

Nombre(s): Sebastian
Apellido(s): Castaño Quinchía
Identificación No. 1053853356
Firmó el: 17/11/2026 04:52 PM

Nombre(s): Luis Alfredo
Apellido(s): Gutiérrez García
CC. 86087444
Firmó el: 17/11/2026 04:58 p. m.